Loja, 27 de Marzo del 2019

Señores
ACCIONISTAS
IOR CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.
Ciudad.-

Ref.: Informe de Gerencia

De mis consideraciones:

La suscrita, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativa que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente constituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía IOR CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.; y emito el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2018, conforme a lo siguiente:

En el mes de Octubre del año 2016, la compañía IOR CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.; me brindó la oportunidad de prestar mis servicios como Gerente General, este reto es asumido con responsabilidad y gratitud ya que significa un paso importante el asumir este cargo en tan importante empresa.

Cabe indicar que la compañía no tuvo movimiento económico alguno durante el ejercicio fiscal 2018, puesto que al cierre de ese año, se culminó el trámite de escisión del cual surgió la compañía IOR CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Como lo he mencionado en el punto anterior, la compañía no tuvo movimiento económico alguno durante el ejercicio fiscal 2018, puesto que al cierre de ese año, se culminó el trámite de escisión del cual surgió la compañía IOR CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A., por tanto tampoco se puede hacer una comparación con el ejercicio económico precedente.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Recomiendo mantener el entusiasmo y el compromiso para el engrandecimiento de esta gran empresa, la misma que se está posicionando en nuestro medio.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Representante Legal de la compañía IOR CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.

Atentamente,

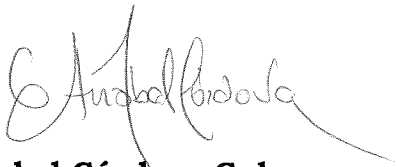

Anabel Córdova Galarza
GERENTE GENERAL
IOR CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.